

A/A de las Entidades Asociadas a FECYLDACE:

Por la presente se les convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual de FECYLDACE de 2021 y a la Extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior.

No podrán ser presenciales como consecuencia de la evolución de la pandemia por el covid-19 en nuestra Comunidad Autónoma, como ocurrió el año pasado. La Junta Directiva del 22 de septiembre de este año 2021 ha decidido efectuar ambas asambleas de un modo VIRTUAL, por vía telemática, por videoconferencia.

Por todo lo anterior, las asambleas virtuales General Ordinaria y Extraordinaria para este año 2021 quedan diseñadas como se realizaron el año pasado:

- Se utilizará la aplicación JITSI MEET, actuando como anfitriona la Gestoría Valderrey S.S., como se ha hecho en todas las reuniones virtuales de nuestra Federación desde marzo de 2020.
- La asamblea extraordinaria comenzará una vez terminada la ordinaria, si es posible sin espera alguna.
- ¿Cómo participar conectado/a a la reunión?. Podrán estar conectadas las Entidades Asociadas a Fecyldace que lo deseen, con el número de personas de cada entidad que quieran asistir, pero con un solo voto por cada Asociación de DCA de Castilla y León.
- El procedimiento para participar telemáticamente será el mismo utilizado por la JD en las reuniones virtuales anteriores.

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE
FECYLDACE
(FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE DAÑO CEREBRAL
ADQUIRIDO),
10 de noviembre de 2021, TELEMÁTICA, 9:00 h en primera convocatoria
y 9:30 h en segunda convocatoria**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea del 21 de octubre de 2020 (la primera que ha habido).
2. Informe del Presidente:
 - a. Resumen de las actividades realizadas durante todo el año 2020 y principales decisiones tomadas por la Junta Directiva en ese período (1 de enero a 31 de diciembre de 2020).
 - b. Otros temas de interés.
3. Informe de Tesorería:
 - a. Balance económico del ejercicio 2020 (1 de enero a 31 de diciembre de 2020).

- b. Otros temas de interés.
4. Informe de la Gestoría Valderrey S.S. sobre:
- a. Subvenciones/ayudas económicas concedidas/solicitadas durante todo el año 2020 y las previstas para el 2021.
 - b. Otros temas de interés.
5. Ruegos y preguntas.

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
FECYLDACE (FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE DAÑO CEREBRAL
ADQUIRIDO),
10 de noviembre de 2021, TELEMÁTICA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior, del 21 de octubre de 2020 (la primera extraordinaria de la Federación).
2. Informe del presidente sobre aquellas gestiones de nuestra Federación con CERMI CYL que deban ser comentadas y aprobadas, si procede, en esta asamblea.
3. Renovación o nombramiento como nuevos de los cargos de la Junta Directiva, por terminar su período de pertenencia a la misma según los Estatutos de FECYLDACE.
4. Ruegos y preguntas.

En Valladolid, a 13 de octubre de 2021.

Fdo. Juan Antonio Gutiérrez
Secretario de FECYLDACE

Fdo. José Luis Aller
Presidente de FECYLDACE